



Ministerio de Relaciones Exteriores
DIRECCION ADMINISTRATIVA

R.D.A. 029/2017

Montevideo, 29 de diciembre de 2017

VISTO: la Licitación Abreviada Número 14/2017 convocada por el Departamento de Compras para la contratación de Servicios de Administración de la Plataforma Nacional de Inteligencia Comercial (PNIC) de la Dirección de Inteligencia, Promoción Comercial e Inversiones (DIPCI) en esta Secretaría de Estado; -----

RESULTANDO: I) que el Departamento de Compras de esta Secretaría de Estado, efectuó la convocatoria del llamado, invitando a cuatro firmas del ramo en plaza, dando difusión del mismo por intermedio de las publicaciones especializadas y de la Presidencia de la República (www.comprasestatales.gub.uy);-----

II) que el día indicado para la apertura de las propuestas, lunes 04 de diciembre de 2017 (04/12/2017), se recibieron dos propuestas presentadas por las firmas: 1) Lorena López y 2) Sidufox S.A.; -----

CONSIDERANDO: I) que las ofertas recibidas fueron analizadas por la Dirección Administrativa, el Departamento de Compras y la Dirección de Inteligencia, Promoción Comercial e Inversiones; -----

II) que realizada la evaluación técnica y económica se resuelve adjudicar a la oferta N° 1 presentada por la empresa Lorena López, quien propone un costo hora de \$U 277,00 (Pesos Uruguayos Doscientos setenta y siete con 0/100) más IVA, proyectándose un monto total por el plazo de 24 meses de \$U 1.946.544,00 (Pesos Uruguayos Un millón novecientos cuarenta y seis mil quinientos cuarenta y cuatro con 0/100) IVA incluido, a lo que se deberá adicionar las paramétricas correspondientes de acuerdo a lo establecido en el punto 15 del Pliego particular de condiciones;-----

III) que existe crédito para atender las erogaciones resultantes de las adquisiciones proyectadas, habiéndose emitido la Afectación de Crédito número 1961, Financiamiento 11 Rentas Generales, Objeto del Gasto 285, Programa 480 – “Ejecución de la Política Exterior”, correspondiente a la Unidad Ejecutora 001; -----

IV) que las actuaciones cumplidas han sido intervenidas en forma previa por la Contadora Central de CGN y Auditoría Destacada del Tribunal de Cuentas de la República; -----

ATENTO: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF); -----

**EL DIRECTOR DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA
RESUELVE:**

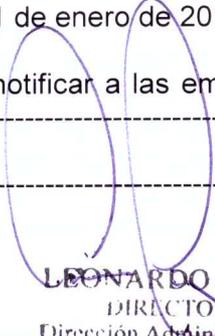
1º.) Adjudíquese la Licitación Abreviada Número 14/2017 convocada para proceder a la contratación de Servicios de Administración de la Plataforma Nacional de Inteligencia Comercial (PNIC) de la Dirección de Inteligencia, Promoción Comercial e Inversiones (DIPCI) en esta Secretaría de Estado, a la empresa Lorena López.-----

2º.) El monto total de las erogaciones por el período de 24 meses de duración de la presente Licitación ascenderá a \$U 1.946.544,00 (Pesos Uruguayos Un millón novecientos cuarenta y seis mil quinientos cuarenta y cuatro con 0/100) correspondiendo \$U 973.272,00 (Pesos Uruguayos Novecientos setenta y tres mil doscientos setenta y dos con 0/100) para el ejercicio 2018 y para el ejercicio 2019 \$U 973.272,00 (Pesos Uruguayos Novecientos setenta y tres mil doscientos setenta y dos con 0/100), todos los montos con impuestos incluidos. A los montos mencionados previamente se le deberá adicionar los ajustes por paramétrica a producirse el 01/08/2018, el 01/02/2019 y el 01/08/2019 de acuerdo a la fórmula que establece el punto 15 del Pliego Particular de Condiciones que rige la presente Licitación Abreviada. -----

3º.) La presente Licitación comenzará a regir a partir del 01 de enero de 2018. -----

4º.) Siga al Departamento de Compras a los efectos de notificar a las empresas que participaron en la Licitación Abreviada Número 14/2017.-----

5º.) Comuníquese, publíquese, etc.-----


LEONARDO GOÑI
DIRECTOR
Dirección Administrativa